

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “LACTEOS MILKA LACKMILK CIA. LTDA.”

En Cuenca, a los 23 de marzo de 2015, a las doce horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Avenida Ordoñez Lasso y Las Higuierillas, Edificio Pinar del Lago Cuatro, planta baja, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se instalan los Socios de la compañía **LACTEOS MILKA LACKMILK CIA. LTDA.**, el ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO, VINTIMILLA CORDERO PABLO JOSE Y MARIA SOFÍA VINTIMILLA CORDERO, que constan como socios de la empresa , y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2014;

Dos) Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias;

Tres) Aprobación y lectura del Informe de Auditoria Externa.

Cuatro) Resolver acerca de la utilidad que se obtuvo en este ejercicio.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía MARÍA ELISA CORDERO MORENO y actúa como secretario, el ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO. Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del orden del día, concediéndose la palabra al Ab. Pablo Francisco Corral, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Acto seguido se da a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014, estados financieros que son aprobados por unanimidad de la Junta General de Socios de la compañía.

Se pasa a conocer el punto tres que es el informe de auditoria externa legalmente realizado y presentado por parte del señor Juan Carlos Arias, el cual es debidamente expuesto a los socios de la compañía, luego de algunas deliberaciones de los socios de la compañía, se aprueba el mismo por unanimidad.

Luego en conocimiento del punto cuatro, los socios analizan la situación de la empresa y resuelven no repartir las utilidades el presente año con el fin de que la compañía pueda utilizar sus utilidades con el animo de adquirir nuevos bienes inmuebles para continuar con el giro del negocio de la misma.

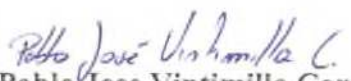
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, firmando para constancia los señores socios.



Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
Socio – Presidente



María Elisa Cordero Moreno
Socia



Pablo Jose Vintimilla Cordero
Socia